

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



REVISTA CIENTÍFICA

valor alimenticio de las ostras

Las ostras han tenido, como todo en el mundo, sus partidarios y sus enemigos, aunque, a decir verdad, los primeros eran mayores en cantidad y en calidad que los segundos.

Habigan de comer ostras y, por tanto, de cultivarlas y venderlas, se ignoran, y no es un gran fundamento, los antiguos imperios del Asia las conocieron. En ninguna de sus mentes se halla una sola incripción que hable de ellas. Ni un ladrillo de la escritura cuneiforme, ni una idea de la historia de la gastronomía, ni un solo árabe, les está dedicado. Ni los árabes, desarrancaron las ostras. El primer libro que venían pescando ostras, culminadas, haciendo de ellos un comercio especial y comiéndolas casi como a su gusto.

Como alimento, las ostras son sanísimas. Hoy por hoy se ha demostrado la información que está haciendo el gobierno norteamericano sobre la alimentación; cosa que debieran de iniciar todos los gobiernos.

Alí se están analizando los alimentos uno a uno y determinando sus ventajas, sus inconvenientes, y su valor alimenticio, ya sea como reproductores de tejidos, ya sea como fuentes de energía. Alí se alimentan seres con unas únicas substancias alimenticias y se observa luego, en el transcurso de meses, su estado de salud y de energía.

Allí se ha reivindicado el tan clamoroso alcohol, en cuanto sea producto inmediato de la destilación del vino o de la cerveza, y no tenga alcohol extraños, esteriles ó éteres refinados, como lo sucede al guardián, al anís, al absenta al ron artificial, etcétera, etc.

Pues bien, esa comisión de sabios reunidos en Nueva York, ha determinado el valor altamente alimenticio de las ostras.

Al Baquero y Sófoles, Pericos y Episodios, Apóstoles y Fidias, Aristóteles y Platón, Espedocles y Heráclito, Demóstenes y Alejandro, no hubieran sido sin el poderoso auxilio de las ostras.

El consumo de ostras, en la Antigua de tiempos de Selón y de Pericles, era grande, que se tuvo que legislar sobre su venta, su exportación y su cría, ya que el pueblo no carecía de ellas, ni tuviera de la mejor calidad posible. Tanta se comían, que sus ebanas servían para el voto del público suficiente, como boletines electorales, de lo que viene al nombre de ostromismo.

Loma consumió ostras de una manera abusiva. En los festines de Lúculo los hermosos, las peetas, los aristas y los labores romanos, las comían por cucharadas, ya en tiempos de la República, era un amateur de ellas, como es si en el idioma parisiense de hoy día.

En Alejandría, lo mismo en tiempo de Tolomeo, que en tiempo de los romanos, las ostras constituyeron el distintivo clásico de las comidas de los individuos de raza superior. Los griegos latinos la consumían por cucharadas; los egipcios, los sármatas, los frígios, los indios, y los árabes, tenían horror a ellas.

Como ha dicho el gran naturalista Heckel, el alimentarse de este protozoario superior viviente, constituye el distintivo de los hombres verdaderamente civilizados. París y Nueva York los consumen en cantidades fabulosas. Y hasta aquí el comerlas o no esmeras habrá sido siempre cuestión de gusto y aficion.

Pero desde hace algunos años, algunos médicos higienistas apoyados en la microbiología empezaron a atacarlas de una manera especial. «La ostra, declaran, es vehículo de graves enfermedades. Presenta con frecuencia el tifus, cólicos magníficos, y hasta envenenamientos por el uso de los restos de los buques, que en el interior del mar, absorben». Pero, todo alimento mal cultivado, mal conservado, o mal preparado tiene los mismos inconvenientes y aún más.

BOLETIN OFICIAL,

Del día 2 contiene:
R. O. sobre el nombramiento de los empleados de Ayuntamientos.

Circulars relativas a la clasificación de partidos médicos y médicos titulares.

Anuncio de subasta de esparto de la pertenencia del pueblo de Cieza.

Relación de minas demarcadas con expresión del número de pertenencias comprendidas en la demarcación.

II. de las operaciones facultativas que se verificarán en varias minas de la provincia desde el 6 al 11 del corriente.

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia.

Pompeyo Gener

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en San Domingo, por Dña. Josefina Arce de Ríos.

Misa en la misma iglesia.

SANTOS DE HOY.—(Pascua de Resurrección).—Santos Benito, Ricardo y Ulrico.—Indulgencia plenaria.

OCTAVARIO.—En los ejercicios del Octavario en honor del Santísimo Sacramento, que se celebra en Santo Domingo, predicarán las tardes el Padre Melchor de Benítez.

LAS PROCESIONES (por TECNICO)

En Oviedo

Oviedo 2 (11 m.) Una sargento del regimiento del Príncipe presenció el paso de la procesión.

Un sacerdote le invitó a que se desbriera.

El sargento se negó diciendo que cumplía con su ordenanza.

El cura intentó arrancarle el rostro vivamente.

Con este motivo hubo escraches, gritos y sustos.

Intervinieron los jefes del regimiento y arrestaron al sargento.

En Sevilla

Sevilla 2 (11 m.) En la calle de Regias, durante la procesión ristiana dos sujetos resultaron heridos.

Los guardias civiles capturaron al agresor, pero éste logró escaparse por la calle de los Alcázares.

Los guardias le dieron el alto y le dispararon hiriéndole en una pierna.

En el público se produjo extraordinaria alarma.

BILBAO

Desórdenes en Sestao

(por TECNICO)

Un entierro y una procesión.—Anarquistas y católicos.

Bilbao 2 (230 m.) Se verificó en Sestao el entierro civil de una niña, hija de un anarquista, en un marco de tres mil concurrentes.

Se encontró el entierro con una procesión.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Frente á la cárcel

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente á la cárcel y otras contiguas al edificio.

Descargas

Desde los balcones y los tejados se hicieron fuegos los paisanos con los festejos. Estos descargaron fuertemente sobre los asaltados.

Cementerio asaltado

Los anarquistas asaltaron el cementerio en óbice destrozando las sepulturas e intentando quemar la iglesia del ministro Martínez Rivas.

Al propio tiempo obligaron a suspender el alumbrado eléctrico dejando a oscuras a la población.

Los heridos

Se sabe que han resultado de la contienda varios heridos.

Entre ellos dos hermanos, varón y mujer.

Uno de ellos tiene un muslo destrozado por un balazo.

Han sido conducidos al hospital.

Se dice que ha resultado una mujer muerta.

Entre ellos dos hermanos, varón y mujer.

Uno de ellos tiene un muslo destrozado por un balazo.

Han sido conducidos al hospital.

Se dice que ha resultado una mujer muerta.

Tren apedreado

Los smotinados apedraron un tren que no se detuvo para recoger los heridos.

Precauciones

El gobernador ha adoptado precauciones enviando civiles y más forales.

Al salir las fuerzas fueron silbadas continuando la excitación.

Varios detalles

Bilbao 2 (9 m.) El tiroteo duró tres horas.

Los heridos son siete: todos paisanos. El fuego lo sostuvieron un cabo y cuatro forales parapetados en unas columnas.

Al provocando la oscuridad entró una serie de civiles no viéndolos los atacantes.

Entonces se retiraron los forales. Dos fusiles de éstos estaban destrozados.

Los sucesos tuvieron su origen en haber quitado un cura un gorro frigio a un muchacho, abofeteándolo.

El alcalde ordenó a los forales que devolvieran a cinco individuos que protestaban segándose a quitarles las boinas.

Se ha desmentido que ayeriera una mujer muerta.

Las fachadas de las casas frente a la iglesia donde se sostuvo el tiroteo están arribadas a balazos.

En el entierro fueron muchos jóvenes republicanos bilbaínos y también socialistas y republicanos de los pueblos comarcas.

Los fials de la procesión huyeron cuando cometió la pedrea.

Durante la refiega las mujeres corrieron desoladas preguntando por sus maridos y sus hijos.

Los jóvenes que tienen los musicastravestidos por balazos tienen unos dieciséis años.

Se llaman Emilia Gutiérrez y Francisco Rodríguez.

A aquella es hermosísima.

También ha quedado herido su hermano Emilio Gutiérrez.

El jefe de los republicanos de Vizcaya se trasladó a Sestao acompañando los ánimos.

Se encontró el entierro con una procesión.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

Los guardias asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los complices del entierro fueron a la cárcel a pedir la libertad de los detenidos.

Al serles negada asaltaron la casa que hay frente a la cárcel y otras contiguas al edificio.

Los guardias intimaron a los acompañantes del entierro para que se desbriera.

Se hicieron varias detenciones.

Los cristianos de la urna del Santo Sepulcro se quedaron rotos.

UN BANQUETE

Diferentes elementos valiosos de Murcia abarcan la idea de obsequiar á los señores Baillière con banquete; los sábados días que han de permanecer entre nosotros los ilustres viajeros, han obligado á reunir en uno solo los diferentes actos que se querían celebrar. Otro motivo ha sido la falta de elementos en estos días de aglomeración, los cuales impiden dar al acto la amplitud que se deseaba, por lo cual solo asistirán á él representaciones de las entidades.

Dan el banquete al Casino de Murcia, el Círculo de Bellas Artes y la Junta sacerdotal.

Se celebrará el Jueves, probablemente, en los hermosos salones del Casino, á la una y media de la tarde, y el precio del boleto será 20 pesetas.

Segundo regalo

—DE—

"El Liberal,"
Billete del Banco de España

DE 500 PESETAS

EL LIBERAL en Murcia hace un **segundo regalo** de 500 pesetas al subscriptor, comprador, anunciantes y vendedores tanto bonos de opción al premio de

500 PESETAS

Cada subscriptor tenga el sorteo de la Lotería del 30 Junio de 1904, según hicieron en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al graduado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904 recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Murcia, Crédito Público 1), un billete del Banco de España de 500 PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

EL LIBERAL publicará el nombre y domicilio del favorecido. El premio de 500 pesetas del sorteo anterior, le corresponde a D. Dolores de Lemus, que vive en Murcia, Paseo de Corvera número 34, y el billete del Banco de España de 500 pesetas le fué entregado por una comisión de autoridades y de EL LIBERAL en Murcia.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN
Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un **NUEVO REGALO** de 500 pesetas para sus subscriptores, se ha ampliado aún el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Hasta el 25 de Junio de 1904, todos los subscriptores de EL LIBERAL llevarán un **vale a canjear por bonos de opción**. Los que desean optar al premio de 500 pesetas deben recortar estos **valores** y por cada 20 que presentan hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL, (Crédito Público, 1), recibirán un **bono de opción al premio de**

500 PESETAS

Además a los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, les entregará por cada recibo del pago de dichos meses un **bono de opción al premio de**

500 PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Marzo, a Junio recibidos por anuncios o publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada **cincuenta pesos pagados, un bono de opción al premio de**

500 PESETAS

El pago de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las doce de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitirnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos e inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

Cartera de Murcia

—Carvajal y la Sultana—

Hemos recibido la agradable visita del popular matarromero D. Andrés Carvajal, que, entusiasta de nuestras fiestas, viene como siempre dispuesto á contribuir á su esplendor con la hermosa y aplaudida Sultana, que mañana será de seguro ovacionada en la Trípera y Piatera, por donde paseará antes de la corrida.

Agradecemos la atención del amigo Carvajal, deseándole todo género de satisfacción durante su breve permanencia en Murcia.

ESTREMIÉNDO LA ESPERIENCIA. Chorizos salamanquinos

—Audencia—

Para el día 4 de Abril está señalada en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Toledo, seguida por el delito de disparo y le-

siones, contra Pedro Rubio Molina, Defensor Sr. Llorente, procurador Sr. García Berenguer.

En la Catedral

Esta mañana á las nueve celebrará de pontifical el señor obispo de la diócesis, quien dará á los fieles la bendición papal.

El sermon estará á cargo del canónigo magistral D. Regino Lorencio Mata.

Aviso á los enfermos crónicos

El día 6, 6to de recibir en Murcia, Hotel Iberia, por D. F. Guerrero, Méjico de Madrid, especialista del estómago, pecho, nervios y de Hernias quebradoras.

Desde el 7 al 22 de Abril, recibirá en Alicante, Hotel Iberia.

Círculo Republicano

Esta noche á las ocho dará una conferencia en el Círculo de Unión Republicana, el excomandante de caballería y distinguido republicano D. Eusebio Prieto y Villarreal.

Copiamos de EL LIBERAL de Madrid:

«De sesenta muestras de productos ensayados con el nombre de Salicilato de bismuto en el Hospital de Saint Antoine por el célebre profesor Hayém, según hemos leído en el Journal de Pharmacie et de Chimie, resultó que ninguna de ellas tenía las condiciones debidas; de ahí las distintas opiniones que sobre tan precioso medicamento se han dado en Francia y Alemania. Esto fundó la preparación de los Salicilatos de bismuto y cerio que, hecha por la casa Vivas Pérez, de Almería, mereció los más altos honores que a preparación alguna farmacéutica se le han dispensado en estos tiempos. Su inmenso crédito ha dado lugar á que ya infinitos comerciantes de dentro y fuera de España, con títulos académicos y sin ellos, se hayan creído autorizados para todo, especialmente en nuestro desgraciado país, y que encargando etiquetas al litógrafo y cajas de cartón á los fabricantes de estos envases pudiese explotar á la humanidad haciendo competencia á los falsificadores de marcas acreditadas de betún, en productos de tan delicado y trascendental empleo como es un medicamento.»

ADJUDICACIÓN DEL REGALO

EL LIBERAL en Murcia repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos **bones de opción al premio de**

500 PESETAS

que cada subscriptor tenga el sorteo de la Lotería del 30 Junio de 1904, según hicieron en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al graduado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904 recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Murcia, Crédito Público 1), un billete del Banco de España de 500 PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

EL LIBERAL publicará el nombre y domicilio del favorecido. El premio de 500 pesetas del sorteo anterior, le corresponde a D. Dolores de Lemus, que vive en Murcia, Paseo de Corvera número 34, y el billete del Banco de España de 500 pesetas le fué entregado por una comisión de autoridades y de EL LIBERAL en Murcia.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un **NUEVO REGALO** de 500 pesetas para sus subscriptores, se ha ampliado aún el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Hasta el 25 de Junio de 1904, todos los subscriptores de EL LIBERAL llevarán un **vale a canjear por bonos de opción**. Los que desean optar al premio de 500 pesetas deben recortar estos **valores** y por cada 20 que presentan hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL, (Crédito Público, 1), recibirán un **bono de opción al premio de**

500 PESETAS

Además a los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, les entregará por cada recibo del pago de dichos meses un **bono de opción al premio de**

500 PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Marzo, a Junio recibidos por anuncios o publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada **cincuenta pesos pagados, un bono de opción al premio de**

500 PESETAS

El pago de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las doce de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitirnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos e inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

Cartera de Murcia

—Carvajal y la Sultana—

Hemos recibido la agradable visita del popular matarromero D. Andrés Carvajal, que, entusiasta de nuestras fiestas, viene como siempre dispuesto á contribuir á su esplendor con la hermosa y aplaudida Sultana, que mañana será de seguro ovacionada en la Trípera y Piatera, por donde paseará antes de la corrida.

Agradecemos la atención del amigo Carvajal, deseándole todo género de satisfacción durante su breve permanencia en Murcia.

ESTREMIÉNDO LA ESPERIENCIA. Chorizos salamanquinos

—Audencia—

Para el día 4 de Abril está señalada en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Toledo, seguida por el delito de disparo y le-

EL LIBERAL

Premios de las corridas sin encierro
Palcos de sombra con silla alta, 20 pesetas.—Id. de cinco, 45 id.—Sillas de relanzo, 8 id.—Grada de 1.^a y 2.^a fila, 2 id.—Sillas de 3.^a, 3.^a y 4.^a, quedan 4 beneficio del público.—Barrera de sombra, 1.^a fila, 10 pesetas.—Id. de 2.^a, 8 id.—Id. de 3.^a, 6 id.—Balconcillos bajos 3 id.—Entrada de caballero, 3.50 pesetas.—Señoras y niños menores de 12 años, UNA peseta.

La corrida dará principio á las tres en punto y las puertas de la plaza se abrirán á las doce.

Aunizarán el espectáculo las brillantes bandas de música de esta capital y la del Batallón Infantil.

Gran rebaja de trenes en todas las líneas con trenes especiales para esta corrida.

La plaza estará artísticamente engalanada.

ADVERTENCIAS.—El despacho de localidades para la citada corrida está abierto en la calle de la Trapería número 30, frente al Hotel Patrón. Horas de 8 a 1 de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 20 del presente mes; sin derecho á reclamación alguna, pasado dicho día.

La localidad sobrante de los abonados dispondrá de ella el particular que la pida desde el día 21 en adelante.—Los despachos de entradas se abrirán el día 2 en los de costumbre de localidades y Sistecosa de Castellón.

Si por causas ajenas á la Comisión se tuviere que suspender la corrida, no habrá derecho á devolución de billetes, sirviendo éstos para el próximo día que se verifique.

NOTAS.—Las de costumbre.

El impuesto de timbre á cargo del público.

PROVINCIAS

(por telégrafo)

Incidente en la procesión

Oviedo 2 (4 t.)

En vista de lo ocurrido en la procesión de ayer algunos oficiales y muchos sargentos presenciaron la procesión de hoy sin descubrirse saludando militarmente.

Una cara ordenó á un oficial que se deshiciera.

El militar se negó.

El público aplaudió á los militares incluyendo al sargento, r.º regimiento del suceso de ayer.

Invitación rechazada

Tafalla 2 (10 n.)

Los oficiales de la guarnición han rechazado la invitación para asistir á la procesión en vista de que en el santo encierró el cura, r.º D. Carlos.

EN MÁLAGA

EL TOQUE DE GLORIA

(por telégrafo)

Varias desgracias

Málaga 2 (4 t.)

Al sonar el toque de Gloria se han repetido los actos de salvaje júbilo de todos los años anteriores, haciendo desaparecer numerosos desprendimientos.

Una niña recibió un balsazo en el vientre.

Está gravísima.

En la calle de Larios una bala penetró por el visor de una casa incrustándose en la pared.

El gobierno civil penetró una bala por un báculo.

Un caballero recibió un balsazo en un brazo.

Han sido designados los profesores veterinarios D. Angel Saura y D. Ruiperto Faz para que reconozcan los toros y los caballos.

Contra el sol. Persianas de todas clases y transparentes. Calle Sociedad, 12. José Fuster.

Ha ingresado en este hospital José Bautista Alcalde, de 38 años de edad, empleado de consumos, domiciliado en la calle de la Magdalena, con una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Dice el herido que las lesiones que padece se han causado en la corrección, apaleando con vergas unos guardias de vigilancia, sin dar motivo ni para su detención, según él afirma, ni para el apaleamiento de que fue objeto.

La Junta provincial de Instrucción pública concede el plazo de diez días para que los aspirantes al concurso de escuelas en Febrero último, completen sus expedientes con los documentos que les faltan.

LA POLÍTICA

(por telégrafo)

Málaga y Santander

Madrid 2 (45 t.)

Maura ha enterado al rey de los sucesos de Málaga y Santander.

A los primeros les quita importancia.

De los de Santander dice que el sacerdote debió evitarlos suprimiendo ambas manifestaciones.

El alcalde telegrafía que no las suspendió por temor á desórdenes.

Las Cortes

Maura ha manifestado que las Cortes reanudarán sus sesiones la más pronto posible, dependiendo del viaje del rey.

La firma

Se ha firmado el decreto reorganizando la escuela industrial de Sevilla.

Se ha puesto á la escuela cuatro leyendas.

Consejo

</

Servicio de Correos**MURCIA**

ENTRADA DE LOS CORREOS		HORAS
Corre-expreso de Madrid á Murcia.	.	10,15
Mixto-correo de Alicante á Murcia.	.	10,15
Mixto-correo de Cartagena á Murcia.	.	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia.	.	16,00
Corre-expreso de Murcia á Madrid.	.	18,15
Corre de Baza-Aguilas-Lorca á Murcia.	.	19,15
Corre de Alicante á Murcia.	.	20,25

SALIDA DE LOS CORREOS

Mixto-correo de Murcia á Alicante.	.	6,15
Cerre de Murcia á Lorca-Aguilas-Baza.	.	7,30
Corre-expreso de Murcia á Cartagena.	.	9,00
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía.	.	10,25
Mixto-correo de Murcia á Cartagena.	.	14,45
Corre de Murcia á Alicante.	.	16,15
Corre-expreso de Murcia á Madrid.	.	16,45
Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 á 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 á 11,30 y de 15 á 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 á 9,30.—De apartados y lista, de 8 á 11,30 y de 16 á 18,30.	.	

La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Corre-expres de Madrid á Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena á Alcázar-Andalucía, 7,30.—Corre-expres de Cartagena á Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13,15 14,15 y de 18 á 19.

ALICANTE
Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De cartas en lista, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De certificados, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes á estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA.	. Salida	Correo	Mixto	Mixto	Corto
		8 y 34.	10 y 32	30 y 36	166
		1.º y 2.º	1.º y 2.º	3.º	1.º y 2.º
MADRID.	. Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR.	.	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA.	.	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada.	.	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos.	.	5,46	0,56	10,35	
Tobarra.	.	6,16	1,34	11,13	
Hellín.	.	6,32	1,58	11,34	
Agramón.	.	7,02	2,39	12,11	
Minas.	.	7,18	3,01	12,32	
Calasparrá.	.	7,33	3,19	12,48	
Cieza.	.	8,08	4,09	13,35	
Blanca.	.	8,25	4,35	13,55	
Archena.	.	8,46	5,06	14,21	
Lorquí.	.	8,56	5,22	14,33	
Alguazas.	.	9,04	5,33	14,42	
Cotillas.	.	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla.	.	9,34	6,11	15,12	
MURCIA.	. Llegd.	9,45	6,25	15,25	
	. Salida	10,00	6,45	15,40	
Beniaján.	.	10,10	6,58	15,51	
Alquerías.	.	10,18	7,10	16,02	
Riquerme.	.	10,55	7,59	17,01	
Balsicas.	.	11,20	8,29	17,37	
Pacheco.	.	11,32	8,47	17,56	
La Palma.	.	11,41	8,59	18,09	
Los Molinos.	.	11,54	9,17	18,27	
CARTAGENA.	. Llegd.	12,00	9,25	18,35	
	.	9,35	6,15	15,45	

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo	Mixto	Mixto	Corto
	8 y 34.	10 y 32	30 y 36	166
	1.º y 2.º	1.º y 2.º	3.º	1.º y 2.º
MADRID.	. Salida	20,20	11,55	
ALCAZAR.	.	0,35	17,50	4,10
CHINCHILLA.	.	5,05	0,10	9,50
Pozo-Cañada.	.	5,28	0,36	10,15
Los Hitos.	.	5,46	0,56	10,35
Tobarra.	.	6,16	1,34	11,13
Hellín.	.	6,32	1,58	11,34
Agramón.	.	7,02	2,39	12,11
Minas.	.	7,18	3,01	12,32
Calasparrá.	.	7,33	3,19	12,48
Cieza.	.	8,08	4,09	13,35
Blanca.	.	8,25	4,35	13,55
Archena.	.	8,46	5,06	14,21
Lorquí.	.	8,56	5,22	14,33
Alguazas.	.	9,04	5,33	14,42
Cotillas.	.	9,10	5,42	14,48
Alcantarilla.	.	9,34	6,11	15,12
MURCIA.	. Llegd.	9,45	6,25	15,25
	. Salida	10,00	6,45	15,40
Beniaján.	.	10,10	6,58	15,51
Alquerías.	.	10,18	7,10	16,02
Riquerme.	.	10,55	7,59	17,01
Balsicas.	.	11,20	8,29	17,37
Pacheco.	.	11,32	8,47	17,56
La Palma.	.	11,41	8,59	18,09
Los Molinos.	.	11,54	9,17	18,27
CARTAGENA.	. Llegd.	12,00	9,25	18,35
	.	9,35	6,15	15,45

De Cartagena-Chinchilla-Alcántara-Alcazar á Madrid

ESTACIONES	Correo	Mixto	Mixto	Corto
	33 y 7	31 y 9	35 y 29	165
	1.º y 2.º	1.º y 2.º	3.º	1.º y 2.º
CARTAGENA.	. Salida	15,45	20,00	8,05
Los Molinos.	.	15,53	20,09	8,14
La Palma.	.	16,06	20,29	8,33
Pacheco.	.	16,15	20,42	8,46
Balsicas.	.	16,32	21,68	7,15
Riquerme.	.	16,58	21,41	9,40
Alquerías.	.	17,28	22,22	8,04
Beniaján.	.	17,36	22,33	8,53
MURCIA.	. Llegd.	17,45	22,45	9,05
	. Salida	18,00	23,10	9,15
Alcantarilla.	.	18,25	23,45	11,45
Cotillas.	.	18,36	0,01	12,00
Alguazas.	.	18,42	0,09	12,08
Lorquí.	.	18,50	0,25	12,24
Archena.	.	19,04	0,44	12,42
Blanca.	.	19,28	1,18	13,14
Cieza.	.	19,47	1,44	13,38
Calasparrá.	.	20,34	2,41	14,34
Minas.	.	20,45	3,00	14,49
Agramón.	.	21,08	3,27	15,37
Hellín.	.	21,46	4,24	16,16
Tobarra.	.	22,08	4,53	16,45
Los Hitos.	.	22,44	5,48	17,33
Pozo-Cañada.	.	23,04	6,16	18,01
CHINCHILLA.	.	23,30	6,45	18,30
ALICANTE.	.	18,15	22,40	11,35
ALCAZAR.	.	4,20	13,15	0,10
MURDIA.	. Llegd.	8,00	19,00	

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid á Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 3